

226827

226827



SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION

por "Mejoras introducidas en la patente de invención número 180.653, referente a UNA MEJORA EN LAS MAQUINAS TROQUELADORAS PARA LA FABRICACION DE GALLETAS", a favor de Don Santiago BLANCHE VERDAQUER, de nacionalidad cubana, residente en Badalona (Barcelona), calle Prim, 28. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente solicitud se refiere a un Certificado de Adición a la patente nº 180.653 referente a una mejora en las máquinas troqueladoras para la fabricación de galletas, la cual tiende a dotar a las máquinas troqueladoras, de elementos que les permitan, no solo dar mayor rendimiento, sino poder conseguir nuevas mantas de desperdicios fragmentarios que, por su perfecto amalgamado y amasado, no presenten diferencia alguna con las obtenidas en el amasado inicial.

8

10

La mejora primordial que caracteriza el presente Certificado de Adición, es la incorporación de un nuevo par de cilindros amasadores en la salida, auxiliados por un tercer cilindro guiador de la manta saliente, así como la adapta-



226827

ción de estrias longitudinales en los cilindros ya existentes del prensado central de las dos admisiones de la tolva alimentadora, resultando de dicho estriado, que las dos mantas que concurren al prensado del amasador siguiente, lo hagan con una superficie de contacto que facilita posteriormente, el hojaldrado de la masa resultante.

Otra de las mejoras, radica en el dispositivo humecedor que se sitúa, auxiliarmente, en la boca superior de la tolva. Y, otra mejora, consecutiva al aumento de amasado y paso por mayor número de rodillos, de las mantas, es la necesidad de espolvorear con harina dichas superficies, para evitar las posibles adherencias o perforaciones que adulteran la uniformidad de las mantas resultantes, para lo cual se incluye en la nueva máquina, un dispositivo pulverizador por cepillos, que se intercala distribuido entre los diversos pares de rodillos, a fin de mantenerlos a todos espolvoreados con polvo seco, trabajando todos sus rodillos según el movimiento de rotación axial general en toda la máquina.

En la hoja gráfica adjunta, se representa, esquemáticamente, un caso de realización práctica e inmediata de las mejoras enunciadas, consignadas, a título de ejemplo, sobre el que basar su descripción.

Así, en el diseño, vemos que la transformación afecta incluso a la bancada de la máquina de la patente principal, en la que la tolva receptora inicial -1-, experimenta mayor anchura, al haber agrandado los molinillos trituradores -2 y 3-, y completarlos con dos rastrillos -4 y 5-, adosados a las paredes de la tolva. Estos, con sus púas,

226827



el igual que el separador medio -6-, entrecruzándose con las de los molinillos, desmenuzan mayormente los fragmentos duros existentes en la masa, y arrastran y amulan toda detención de la misma.

5 En la segunda zona de la tolva, los dos rodillos centrales -7- y -8-, de los dos pares de cilindros, tensados o graduados a voluntad, aparecen dotados de estrias -7' y 8'-, en toda su longitud, conduciendo fácilmente las dos mantas hasta el par de cilindros colocados en la parte inferior -9-, tensados por el centro de su eje, donde se adhieren una con otra, pasando más fácilmente al último, mediante el laminador -10-, en el que, por medio de su mecanismo regulador de paso -11-, se establece el grosor final de la manta, rectificándose o no, a voluntad, en su paso por el cilindro conductor -12-, que deposita la manta resultante sobre el transportador -13-, que la lleva a la zona de troquelado.

10

15

A lo largo de la tolva grande -1-, por sus paredes externas, se sitúan unas segundas tolvas -14 y 15-, protegidas con tapaderas móviles -16 y 17-, para introducir en ellas harina seca en polvo, que será proyectada en forma de lluvia o esparcimiento, sobre la superficie de los rodillos de cada par que trabajan con una zona fuera de la tolva central, efectuando la acción del espolvoreo por medio de cepillos cilíndricos -18-, cuyas cardas en el movimiento giratorio, rozan contra unos ejes giratorios estriados -19-, que se interponen en su trayecto, haciendo que se produzca la nube de harina en el interior del conducto que llega a tomar contacto con los cilindros.

20

25



226827

Finalmente, otra mejora se refiere al mecanismo complementario humectador, en dependencia de soportes especiales de la bandeja, que se orienta hacia la boca superior de la tolva de admisión, consistiendo en un depósito de forma adecuada -20-, para contener agua fría o templada, según los casos, descubierto superiormente, sobre el que se instala, en hilera horizontal, una sucesión de varios rodillos de bronce, cuero o material análogo -21-, de distintos diámetros o iguales en disminución, hasta el borde exterior del depósito de líquido. Estos rodillos, en contacto uno con otro, ruedan sobre su eje por el impulso inicial que les presta otro rodillo inferior -22-, que se halla impulsado por la fuerza motriz por acoplamiento de la general de la máquina. En el interior de la bañera, se sitúa una resistencia eléctrica convenientemente conectada, la cual, al entrar en ignición, ejerce una acción térmica sobre el agua del depósito, calentándola para que, al trasladarse por contacto a todos los rodillos de la cadena de arrastre, e impregnarlos de líquido, transmitan la humedad necesaria a los fragmentos de galleta -23-, que proceden del transportador -24-, y se viertan en la tolva común en un mejor estado de pastosidad.

Las mejoras reseñadas, variarán en sus dimensiones, en las formas accesorias de sus partes componentes y en los materiales. Variará también en cuanto a la forma de transmitir el movimiento a los cilindros de referencia y, en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad porque se rigen las mejoras que se han detallado en el objeto de la presente descripción.



- N O T A -

226827

se reivindica como objeto de este certificado de adición:

5 12. Mejoras introducidas en la patente de invención nº 180.655, referente a una mejora en las máquinas troqueladoras para la fabricación de galletas, que esencialmente se caracterizan por el aprovechamiento de sus recortes y por la adición de un equipo de tres nuevos cilindros a los ya existentes en la máquina principal, siendo instalados al
10 final de la serie formada en el espacio de la tolva general, con la finalidad de establecer dos pasos más de amasado laminar regulable en grosor, que dé una manta definitiva en perfecto estado de amalgamamiento de sus componentes.

15 2º.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, que se caracterizan por la aplicación a dos de los rodillos de los dos pares superiores, y concretamente a los dos exteriores, de un estriado longitudinal en toda su superficie, a fin de que transmitan a la manta primera resul-
20 tante, una superficie también estriada, que se adhiera con mayor facilidad a la otra mitad de la manta en el momento de penetrar, para su prensado, en el segundo par de cilindros laminadores, para obtener de este modo, el desecado hojaldrado.

25 3º.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, entre las que se distingue la implantación de un elemento auxiliar humedecedor de los residuos que, trasladados por un colector hasta la boca superior de la tolva general, llegan a ella después de haber sido sometidos al

226827



contacto con agua caliente, por una hilera de rodillos consecutivos que son puestos en movimiento de avance por otro rodillo afecto de actividad térmica y motriz, instalado en el interior del depósito de líquido oportuno.

5 4º. Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan por la inclusión en la máquina principal, de una serie de dispositivos espolvoreadores de harina seca, consistentes en cepillos cilíndricos que giran rozando sus cerdas sobre ejes transversales estriados, también móviles, que se hayan saturados de dicho polvo de harina, la cual es proyectada sobre los cilindros laminadores.

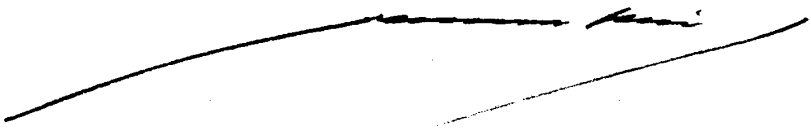
10

 5º.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, según las cuales todos los pares de rodillos laminadores, han sido dotados de elementos de regulación de sus pasos respectivos.

15

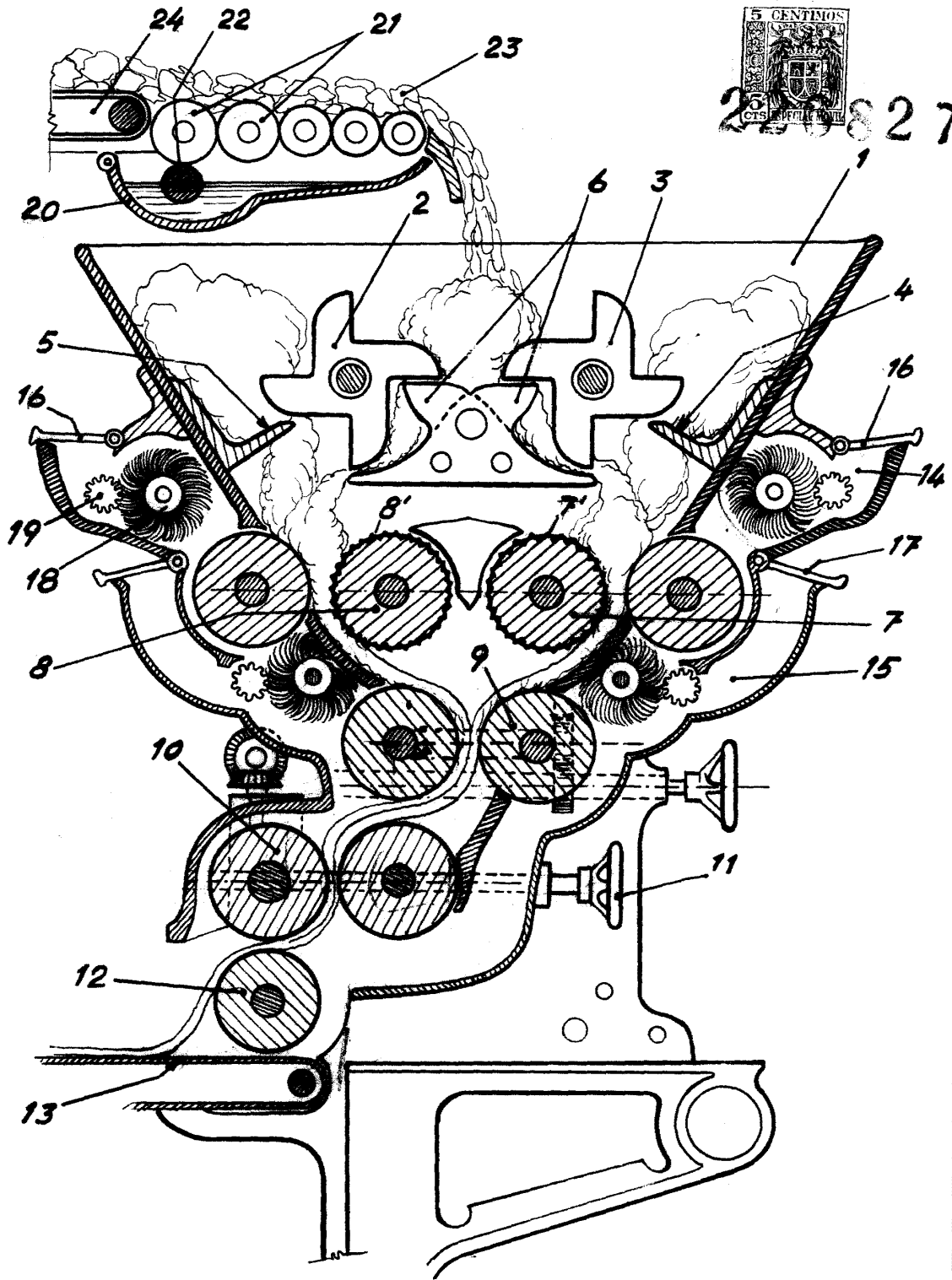
6º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE DE INVEN-
CION Nº 180.653, REFERENTE A "UNA MEJORA EN LAS MAQUINAS
TROQUELADORAS PARA LA FABRICACION DE GALLETAS".

Madrid, Febrero de 1956



D. Santiago Blanch Verdaguer

Hoja única



P.A.
Fernando Peraire

Escala variable